

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2715** MONTE OTERO, S.A.

De conformidad con los artículos 166, 167 y 173 a 177 de la Ley de Sociedades de Capital y de los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales y demás disposiciones legales y estatutarias aplicables, el Administrador único de la Sociedad, ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía a celebrar en la sede social de "Monte Otero S.A", sito en Avda. del Cid Campeador nº 4 1º en Burgos, el próximo día 20 de junio de 2022 a las 12 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 21, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Informe del Administrador único de la Sociedad, sobre el desarrollo y actividad de la misma, en el último ejercicio económico.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Nombramiento de interventores del Acta de la presente reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta y aprobación en su caso, de la venta del inmueble propiedad de la sociedad sito en la Urbanización La Andaya de Lerma (Burgos), denominado:"antiguo Club Social".

Conforme dispone la normativa vigente, podrán asistir a la Junta General todos los accionistas, pudiendo concurrir por si o confiando su representación, por escrito, a otro socio

Derecho de información. De conformidad con lo previsto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Burgos, 12 de mayo de 2022.- Administrador Único, Félix Adrián Díez.

ID: A220019060-1